



MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS ZONA CENTRO

EDICTO de 28 de septiembre de 2012 sobre aprobación inicial de la modificación de los Estatutos de la Mancomunidad. (2012ED0339)

Habiéndose iniciado por esta Mancomunidad de Municipios Zona Centro, expediente de modificación de sus Estatutos, según acuerdo adoptado por la Asamblea General el día 28 de septiembre de 2012, con la finalidad de adaptarlos a la Ley 17/2010, de 22 de diciembre, de mancomunidades y entidades locales de Extremadura, se somete a información pública por el plazo de un mes a partir de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en la página web de la mancomunidad y en cada uno de los municipios que la integran. Los interesados podrán presentar las alegaciones que consideren oportunas, de conformidad con lo establecido en el artículo 66.1.b de la citada Ley.

Miajadas, a 28 de septiembre de 2012. El Presidente, FRANCISCO MORENO GÓMEZ.

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE BALONCESTO

ANUNCIO de 26 de septiembre de 2012 sobre convocatoria de elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente. (2012082926)

Dando cumplimiento al Decreto 214/2003, de 26 de diciembre, publicado en el DOE n.º 1, de 3 de enero de 2004, el Presidente de la Federación Extremeña de Baloncesto convoca elecciones para la Asamblea General y Presidente de esta Federación. El censo electoral, el calendario y demás documentos estarán expuestos desde el 8 de octubre de 2012, día en el que se convocan elecciones, en la Dirección General de Deportes (c/ Adriano, n.º 4 de Mérida) y las sedes de la Federación Extremeña de Baloncesto (avda. Adolfo Díaz Ambrona s/n. "Pabellón Juancho Pérez" de Badajoz y avda. Pierre de Coubertin, s/n., Pabellón Multiusos de Cáceres).

Cáceres, a 26 de septiembre de 2012. El Secretario de la Federación Extremeña de Baloncesto, JORGE SANTOS PULIDO.